

Jesús a sus vecinos y parientes, a los colegas, a todas la personas con las que se cruce en su caminar diario» (p. 191).

Esta recensión puede parecer un tráiler; en realidad esta obra, más que necesitar de un análisis académico de su contenido, invita a vivir personalmente una experiencia de la Misa vivida con una gran dosis de fe y de amor, análoga a la que transmite mons. Echevarría.

Antonio Miralles

Javier ESCRIVÁ IVARS, *Relectura de la obra científica de Javier Hervada. Preguntas, diálogos y comentarios entre el autor y Javier Hervada*, vol. I, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2008, 1-535 pp.; vol. II, *Derecho Natural y Filosofía del Derecho*, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2009, 543-861 pp.; vol. III, *Derecho Canónico y afines (1975-2004)*, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2009, 869-1007 pp.

Javier Hervada (Barcelona, 1934) es sin duda uno de los canonistas españoles más significativos de la época contemporánea. Estudió en Barcelona y en 1957 se incorporó a la Universidad de Navarra, como profesor de la Facultad de Derecho, de la que fue decano años más tarde, y de la Facultad de Derecho Canónico. Junto con Pedro Lombardía contribuyó a la renovación de los estudios jurídico-canónicos, dándole una fuerte personalidad, con una amplia visión de la Iglesia y de su misión, en la que influyó, además de otros factores, la visión teológica y canónica de Josemaría Escrivá de Balaguer.

Si algo caracteriza la producción científica de Javier Hervada es la altura de su pensamiento intelectual, reconocida por la doctrina científica de manera indiscutida. Además, Hervada ha sabido –a través de la docencia y de la investigación– *hacer fácil lo difícil*, suscitando y allanando nuevos senderos para las generaciones venideras de juristas, en ámbitos tan variados como el Derecho Canónico, el Derecho Natural o la Filosofía del Derecho.

No es casualidad que haya sido un discípulo suyo, Javier Escrivá, quien ha tenido la audacia de acometer una *relectura* del vasto legado intelectual del maestro, resumiéndolo en tres volúmenes que superan las mil páginas y cuyo mérito principal radica, a mi juicio, en el estilo dialogado –tan típicamente hervadiano– entre el autor y el ilustre canonista. En esta obra, Escrivá sintetiza de forma clara y sugerente la producción científica de Hervada, ofreciendo una visión completa de las materias que se examinan. Además, el formato de preguntas y respuestas entre ambos interlocutores permite que su lectura resulte ágil y amable, lo que no es tarea sencilla si se atiende a la envergadura y a la profundidad de la obra tratada.

El primer volumen es el más amplio en extensión. En él se analizan algunos aspectos de la biografía de Hervada, entre los que destacan sus años de formación en la carrera de Derecho y sus primeras incursiones en la ciencia canónica; los principios básicos de su pensamiento y de su obra científica (que abarcan no sólo el Derecho Canónico sino también la Filosofía del Derecho y el Derecho Natural); y los avatares de su dilatado quehacer académico, transcurrido en la Universidad de Navarra –su genuina *alma mater*–, la Universidad de Zaragoza y la *Pontificia Università della Santa Croce*, entre otras.

También se incluyen los estudios del insigne profesor sobre las enseñanzas del Concilio Vaticano II, en particular las referidas a la autocomprensión de la Iglesia como nuevo *Pueblo de Dios*, dotado de una inherente dimensión jurídica y en la que a nivel ontológico existe una radical igualdad entre los fieles, que lleva consigo la superación de la concepción estamental que había estado vigente durante siglos.

Por otra parte, Hervada ofrece también –en frase de Escrivá Ivars– una «visión unitaria sobre el matrimonio, una construcción científica, siempre desde una perspectiva jurídica y sin salirse de ella, que presenta interesantes novedades y sobre todo que es completa» (p. 401). Sus numerosos estudios sobre la institución matrimonial son en parte recopilados en su libro “*Una caro*”. *Escritos sobre el matrimonio*, y en el volumen III de *El Derecho del Pueblo de Dios. Derecho Matrimonial*.

De igual modo, el Derecho Natural fue objeto preferente de su labor investigadora, tratada en el segundo volumen de la publicación que nos ocupa. Conviene resaltar el propósito de Hervada de acometer una exposición ambiciosa del realismo jurídico clásico, que intentó llevar a cabo mediante los trabajos que llevan por título: *Introducción crítica al Derecho Natural*; *¿Qué es el derecho? La moderna respuesta del realismo jurídico*; y, *Lecciones propedéuticas de filosofía del Derecho*. A pesar de las dificultades que entraña la gestación de una obra de estas características, Hervada alcanzó exitosamente sus objetivos. De hecho, ha sido traducida a varios idiomas y es ampliamente conocida en España y fuera de ella.

Otras cuestiones que no deben obviarse en el pensamiento y en la vida de Hervada son la incansable defensa de la juridicidad y de la vigencia del Derecho Natural. En sus propios términos «el Derecho Natural pertenece a la realidad, es algo inherente a la persona humana en sociedad: un Derecho verdadero y vigente, en gran parte positivizado y formalizado» (p. 556). Conviene tener en cuenta, además, su profundización en la Filosofía del Derecho y en el estudio de los derechos humanos, «verdadera categoría especial y propia de derechos, que por su índole precisan de un tratamiento peculiar y distinto» (p. 821). Un ejemplo patente de su interés por esta materia fue la creación del actual Instituto de Derechos Humanos, así como la introducción en la revista *Persona y Derecho* de una sección dedicada a su estudio.

Por último, en el volumen tercero se analizan sus escritos de Derecho Canónico y *afines*; más en concreto, algunas de sus publicaciones sobre diversos temas, desde el Derecho Canónico –en especial sobre las prelaturas personales–, hasta el Derecho Eclesiástico del Estado. Como afirma el propio Hervada, esta última disciplina nunca

le atrajo como campo de investigación, pero no evitó enfrentarse con ella. Las apreciaciones que, sobre la evolución de esta ciencia, hiciera en su libro *Los eclesiasticistas ante un espectador* han resultado ser del todo acertadas, lo que pone de manifiesto, una vez más, su fina intuición jurídica y su certero diagnóstico de los problemas que se plantean en el ámbito del Derecho Eclesiástico.

La mejor síntesis del resultado obtenido con esta obra la realiza el propio Escrivá, cuando alude a la simbiosis científica producida entre ambos interlocutores: «En definitiva, Javier Hervada puede afirmar rotundamente que, habiéndose visto reflejado en el espejo que le presentaba el autor de estas páginas, no ha olvidado quién es realmente. Y yo, en tanto que discípulo, no puedo sino confirmar su personalidad como científico y, muy particularmente, como maestro y canonista, siempre atento, siempre inquieto y profundamente comprometido con la renovación del Derecho de la Iglesia desde una exquisita articulación entre la lealtad al Magisterio y la rigurosa modernización científica hecha desde la más culta formación de jurista y universitario» (p. 13).

Parece claro que el autor ha conseguido alcanzar el objetivo que él mismo se había marcado: ofrecer una relectura de la obra científica de Hervada. En este sentido, se lee en el prólogo: «la osadía de la propuesta residía en el hecho de que el discípulo se ofrecía como guía y compañía del maestro en ese reto intelectual y científico. Por ello, aceptar dicha propuesta suponía un compromiso que solamente la generosidad de un maestro podía explicar» (p. 10). En este sentido, la brillantez intelectual de Hervada, mostrada nuevamente por su discípulo en esta obra, permitirá, probablemente, despertar inquietudes en algunos, confirmar el pensamiento de otros y suscitar la admiración de quien se adentre en su lectura.

Miguel Sánchez-Lasheras

Juan Manuel MORA, *La Iglesia, el Opus Dei y «el Código da Vinci»: un caso de comunicación global*, Pamplona, Eunsa, 2009, 176 pp. = *La Chiesa, l'Opus Dei e il Codice da Vinci: un caso di comunicazione globale*, Roma, Edusc, 2009, 182 pp.

In *La Chiesa, l'Opus Dei e il Codice da Vinci: un caso di comunicazione globale*, Juan Manuel Mora, the current vice-rector for communications at the University of Navarre in Spain, offers an invaluable inside view of a major communications event: the international furor, in the years between 2003 and 2006, surrounding Dan Brown's novel *The Da Vinci Code* and Sony's eponymous film and the subsequent communications response of the Prelature of Opus Dei. A professor of institutional communications at both the University of Navarre and Rome's Pontifical University of the Holy Cross, Mora was, during the episode he describes, the head of Opus Dei's communications office in Rome and thus in a privileged position to observe closely every step of the story.